

f. civil 1080/23 2

3º

1677

DON JOSE RAMON HERRERO FONTANA, GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes que obran en este Gobierno Civil, Resulta que D. JOAQUIN ALVAREZ LOPEZ, mayor de edad, casado, Médico, observa buena conducta en todos los aspectos y está considerado como AFECTO a la Causa Nacional.

Y para que conste y surta sus efectos a petición del interesado para solicitar plaza de médico de Asistencia Pública Domiciliaria, expido el presente en Teruel a ocho de abril de mil novecientos cincuenta y nueve.

